s energias

ite y sobre naturales,

palabra el licó el sig-s.

estro com-de au com-os asisten-ltado 99,70

in como a sentido pé-

a en el ce-estro com-

sólo conta-is elevadas a sido muy i del cadá-

mente ma-

s expresa-

1917

SMILLIS AMOUNT

gue fra.

de la cau-de la cau-dues idon-go Caba-

tración de 5, Madrid

MADRIN

Papponintésa

drilelia

eta. Barna camarine p .099; VA. II (Grida LIBERA VTOJA, D i del Pera

pesetas.

files

tecios sin Icuraliza Stón, 186

ZC8[78

or. Venice ve Elitrae steria de ZURRUS VEE, 13

paracerá

amenfo

en cc'a.

ratos de argo Ca-

RACION

S PURO

os calás

) S

lic/mcs sri.ns., 2 ta hora intrec-Bella-villarda ensteina es: Es-Qué en uquir-y ma-demán pese-os to-s nes

sto

a Ade Ilmi-onso

29.

# ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSTRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pias.— atranjero: frimestre, 10 pias, Número suelto, CiNCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELEFOND 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha, APARTADO 637.

AMUNCIOS: Cuarta plana, 30 cents. línea. Tercera plana: Noticias, 2 plas. Reclamos, 1,50. - Segunda plana, precios convencionales.

Don Cristobal de Castro se irrita contra los socialistas porque se oponen al anticipo a la prensz. No nos hubiéramos preocupado de ega irritación del señor De Castro si ne la tradujera en una serie de imputacio nes caprichosas e injuriosas que no deben quedar en pie. Y no precidamente porque las haya expresado el mentado periodista, sino más bien porque las publica, en su lugar preferente, periodico tan leido como el Heral de de Madrid. Quizá muchas personas orean que D. Cristóbal de Castro dice verdad. No todos los lectores del Heraldo de Madrid están en antecedentes de las cosas. Y nos importa decir que el Sr. De Castro no ha dicho verdad.

Pasemos por alto la especialisima teoria que desplega de ética periodística. Alla se las entiendan con él los que la tomen en serio, que no seremos noso'ros. Eso de comparar la labor del abogado que defiende un pleito y del médico que cura a un enfermo con la del periodista que hace un artículo o una campaña en beneficio de determinados intereses, para deducir que el periodista debe cobrar honorarios, como los cobran el abogado y el médico, es de lo más peregrino que hemos leido en la materia. No queremos ahora combatir esa opinión porque no estimamos en ella, a poco sentido común que se ponga en el análisis, fuerza moral suficiente para seducir a ninguno que tenga conciencia de la dignidad profesional.

El conocido periodista echa en cara a los socialistas lo siguiente:

Que no han presentado un voto particular contra la ley de Autorizaciones. Que no pusieron su firma/ al voto particular para que tributasen los beneficios extraordinarios de guerra.

Pero no se ha preocupado de tener en cuenta, y es extraño en quien tanto procura (?) documentarse antes de hablar, según él mismo afirma, que cuando se trataron en el Parlamento los proyectos a que se refiere el Partido Socialista no estaba representado en él. Contaba con un diputado, con el querido compañero Pablo Iglesias; pero sabido es de todos, incluso del Sr. De Castro, que, desgraciadamente para nosotros, Pablo Iglesias, durante la anterior etapa parlamentaria, sólo pudo actuar en las primeras sesiones; luego, su enfermedad se agravó en tales términos, que se vió obligado a abstenerse de toda actividad política, por imperiosa prescripción facultativa; incluso tuvo que ausentarse de Madrid en solicituol de un clima más benéfico. Con esto, sencillamente, queda explicado que la minorfa socialista de enionces—una minoria de uno—no pre-sentara votos particulares contra determinados proyectos.

Pero la cuestión no está sólo en esto. Pablo Iglesias no podía actuar en las Cortes; sin embargo, el Partido actuaba en la vida pública. En nuestra prensa y en nuestros mítines se expresó clamorosamente el juicio que nos merecian ambos proyectos. Recuerde, si quiere recordar, D. Cristobal de Castro, auestras calurosas campañas. Si lo necesita, nosotros mismos reproduciremos aquí algo de lo que oportunamente dijimos e hicimos. Recuerde fambién, si le conviene, que no nos timitábamos a considerar las cuestiones en una sola de sus facetas, que eran y son muchas. Encantados estábamos, por ejemplo, con el proyecto de hacer contribuir por beneficios de guerra a quienes los percibían; pero no creíamos en la sinceridad del Gobierno, que pasó porque su ministro de Hacienda presentara el proyecto, seguro, quizá, de que no se habría de aprobar. Ni nos parecia una garantía para la Hacienda pública que los millones que se recaudaran fuesen a ser administrados por el político que desempeñaba la cartera de Fomento en aquellos instantes. Los socialistas, cuando hemos visto una iniciativa digna de nuestro aplauso, no se lo hemos regateado nunca. Ahora bien; que este aplauso jamás significo en nosotros una adhesión a la persona o al partido de quien le iniciativa proviniera, ni una dejación de nuestras legitimas y justificadisimas desconfianzas respecto a todos los poliilcos del régimen. Ni un motivo para de la enseña recificar el juicio que todo el tinglado cio.—C.

politico actual merece de nosotros, juicio que hemos concretado repetidas veces diciendo que se ha creado una oligarquia de comunes intereses plutocráticos, políticos e ideológicos, que pesa de modo abrumador sobre todos los partidos dinásticos, aplastando toda acción que pudieran desarrollar, beneficiosa para los intereses del país, contrapuestos constantemente a los intereses de aquella oligarquia.

Convencidos de que nuestro Partido ha cumplido con su deber-que no todos los que ahora se acuerdan de las cosas pasadas podrán decir otro tantoen lo que respecta a los asuntos que D. Cristobal de Castro resucita, vengamos al otro asunto, al que irrita y destempla en tanto grado al referido señor.

Observemos, primeramente, el contrasentido que hay en el hecho de que el Heraldo de Madrid dé en sitio preferente las opiniones que el Sr. De Castro mantiene, cuando aun no se ha perdido el eco de aquella campaña contra el trust del papel, repentina e inopinadamente cortada de raiz, que hizo el mismo periódico, con regocijo de aquellos contra quienes tan enconadamente se revuelve el Sr. De Castro ahora. No ha transcurrido tanto tiempo desde entonces a la fecha para que se haya extendido un olvido que disimulara la patente contradicción.

Si alguien no se ha contradicho en esa cuestión y sigue firme en las opiniones que primeramente expresó es nuestro Partido. No aceptó, no quiso aceptar nunca, para El Socialista la subvención del Gobierno. Explicó, al hacerlo, por qué adoptaba esa actitud. Estas explicaciones son exactamente las mismas que han servido de fundamento a nuestro compañero Prieto para su voto particular. A causa de esta posición nuestra nos hemos visto obligados a reducir el tamaño de nuestro periódico, por sernos imposible dar el número en condiciones que hacian superior el precio del papel al precio en que lo dábames a los vendederes. Lo asembroso, pues, hubiera sido que el diputado socialista adscrito a la Comisión de Hacienda hubiera dado su voto favorable a una subvención que el órgano de su Partido no admitía. O bien que hubiera escrito su voto particular, mientras Es Socialista hubiera estado subvenido. ¿Quién no ve esto? ¿Quién no encuer tra natural, lógico, honrado, que el diputado socialista vaya de absoluto acuerdo con su Partido? Nada más que don Cristóbal de Castro. Si acaso, el inspirador de D. Cristobal de Castro, que quizá sea el inspirador también de que se

Nuestros ojos socráticos, que no se cerraron ante la viga de los beneficios extraordinarios, tampoco se cierran ante la subvención a la prensa, que es algo más que paja, Sr. De Castro. Porque nosotros si que somos nosotros, y tenemos derecho a preguntar a quien nos sale al camino con las intemperancias del articulista del Heraldo de Madrid: Y usted ¿quién es?

suspendiera la campaña contra el trust

papelero.

## EL AUXILIO A LA PRENSA

Un "destichado engendro".

El director general de La Papelera Española nos remite la siguiente carta, que nos compiacemos en reproducir, como rectificación de informes que acaso han sido los encargados de propalar los mismos interesados en la aprobación del dictamen sobre el auxilio a la prensa: Madrid, 6 junio 1918.

Sefior director de EL SOCIALISTA. Muy señor mio: Eu el número de syer de su popular diario se dice que de la mano de los señores Moya y Luca de Tena he tenido parti-

cipación en el proyecto o, mejor dicho, en el dictamen acerca del proyecto de ley sobre anticipo a la prensa diaria. Le agradeceria ractificane la especie, pues no he visto ni he habiado con dichos señores hace muchas semanas, ni he tenido la menor intervención en el desdichado engendro.

Le quedaria muy obligado si lo hiciera constar, y me repito suyo atento acguro servidor, que su mano estrecha, N. M. Urgotti.

## Del Colegio Mercantil bilbaíno

Una felicitación.

BILBAO, 7.-El presidente del Celegio Mercantil provincial ha telegrafiado a nuestro co-rreligionario Indalecio Prieto, diputedo a Cor-tes por esta capital, felicitándole y agradecién-dole su intervención en el Parlamento en favor de la enseñanza en esta Escuela de ComerLAS REFORMAS MILITARES

# Indalecio Prieto expresa la opinión de nuestro Partido

Comenzamos hoy a publicar el hermoso dis-curso de nuestro querido compañero Indalecio Prieto, interviniendo, en nombre de nuestro Partido, en la discusión del proyecto de reformas militares:

Indiferencia justificada.

El señor PRIETO: Señores diputados, la mi-noria socialista me ha confiado la un poco ingrata misión de entonar también la correspondiente aria en esta soledad sabaresca. Digo esto, porque mada más estéril, mada más ocioso, nada más inútil que este debate. La com-posición del Gobierno, la subordinación de las fuerzas políticas que en su casi totalidad com-ponen esta Cámara a los miembros que constituyen el Gobierno, hace infecunda toda labor que pudiera ser de critica positiva al proyecto de reformas militares que la Camara está exa-

El desvío con que el Congreso acoge este debate tampoco tiene, a mi juicio, nada de lamentable. Descartada en absoluto la aprobación del proyecto tal como viene redactado por la Comisión dictaminadora, exenta de todo riesgo la integridad del Goblerno por la suerte que pudiera correr este proyecto, que podemos considerar aprobado; ni siquiera aquel interés dramático que suele inspirar la discusión de los grandes proyectos por lo que respecta a la integridad o a la vida de los Goblernos puede mover la curlosidad de la Cámara. Por tanto, yo juzgo perfectamente justificada la indiferencia con que se asiste a este debate.

Convergencia de las opiniones en

las Izquierdas. Son perfectamente convergentes los puntos de vista de todas las fracciones de la Izquierda respecto de este proyecto. Nosotros, para justificar nuestra posición en el debate, ten-dríamos baztante simplemente con hacer nuestros el magiatral discurso que ayer pronunció el Sr. Barcia y las elocuentes apostilias que, a los puntos de vista principales de aquel discurso acaba de poner el Sr. Gil y Morte, que cuentan con la conformidad de la minoria socialista. Este es el punto de vista unánime de las izquierdas acerca de estas reformas. De manera que lo que ahora siga vo, como lo que ae diga posteriormente, porque han de intervenir otros miembros de la minoría socialista en este debate, no serán más que matices, tonos, diferenciaciones muy ligeras, si queréis, en cuanto al color, al prisma con que vemos, los diputados que nos sentamos en estos os de la requierda, el proyecto de lev. de reformas militares. Quizá havamos de ser nosotros los que pongamos, naturalmente, por ra-zón de la extrema posición que aqui ocupa-mos, un poco más de viveza en el tono, más fuego en la expresión; pero esto es todo, y quizá fambién algo que el Sr. Baccia insienó ayer tan elocuentemente, tenga, por parte nuestra, que ser presentado a la Cámara más descaradamente, más sinceramente, más rotundamente; pero, repito, esto es todo lo que se puede esperar de nuestra intervención en al

Anticonstitucionalidad de origen.

Tenemos que lamentar primeramente lo que pudiéramos considerar el proceso de este proyecto, aquello que constituse la anticonstitucionalidad de su origen, aquello que nosotros
entendemos es el fruto de una coacción, como
es la imposición que supone llevar estas reformas militares, que tanta transcendencia encierran en si a la précisa por la desta cicierran eu si, s la práctica, por un decreto, in-fringiendo, violando, vulnerando de una mane-ra descarada la Constitución del Estado; que si todos estamos obligados y sometidos a su imperio, cuanto más alta sea la jerarquia de les ciudadanos tanto mayor será au obligación de acatar los deberes que aquella Constitución impone. De manera que apsotros enten-demos que cuando se proyectó establecer estas reformas por decreto se infeingió de una manera descarada la Constitución del Estado. Y nesetros sentimos profundamente que esta infracción constitucional tan descarvada fuese cometida por un Gobierno (claro está que ya se están horrando los matices y todos nos vamos confundiendo en un tono común); pero, en fin, ae cometiera por un Gobierno en que es-taban aposentadas principalmente las fuerzas de la democracia monárquica.

Pero dejando a un lado, aunque quizá lo tra-temos después, este aspecto de la cuestión, la anticonstitucionalidad del origen de estas reformas, nosotros vamos a ir a un somero examen de las mismas, exponiendo unestros puntos de vista, que, como ya he dicho, coinciden en absoluto con lo expuesto ayer por el señor Barcin y hoy por el Sr. Gil y Morte.

La Imposición de los militares.

Nosotros lamentamos profundamente que el proyecto de reformas militares constituya una imposición del elemento armado; una imposición, no del ejército, no generalizaré el con-cepto, pero si, por lo menos, de los jetes y off-ciales del ejército; y lamentamos, como lo he-mos lamentado al examinar otros aspectos de la vida política española en estos últimos meses, que esa coacción haya podido dar tales frutos. Nosotros creemos que esa coacción sólo es posible por un fenómeno que se de en la vida política española, y es que no puede haber un predominio claro, tangible del Poder civil por parte de los partidos monárquicos, porque esos partidos no tienen un apoyo real,

efectivo, en la opinión pública, porque no hay masas profundamente monárquicas en la na-ción, que si las hubiera, y esos hombres que se sientan en esos bancos tuvieran spoyados sus actos de gobierno en la existencia de masas profundamente monárquicas, no serian posibles estos ataques al Poder civil, porque la presión de los institutos armados, cualesquiera que fueran sus medios ofensivos, tropezarían con enorme masa de opinión que contendria en todo momento sus desafueros. Y es que el régimen vive de ficciones, y una de las grandes ficciones es la existencia de poderosos partidos monárquicos, que no tienen rea-lidad en la vida política española. Yo no he conocido en estos últimos tiempos, hablando con toda sinceridad, ningún movimiento en derredor de un hombre monárquico más que el producido, por un natural sentimentalismo de nuestra raza, en torno del Sr. Maura durante su destierro de la política; pero ni siquiera ese fué un movimiento de opinión agrimativo, ni eran fuerzas monárquicas convencidas de la realidad y de la eficacia del principio mo-narquico en la vida nacional, sino que era un movimiento sentimental en tomo de un hombre, que estuvo a punto de convertirse en idolatris, y que si no ha llegado a eso es porque las circunstancias han lievado al Sr. Maura a ese banco, y el puesto que ocupa a la cabece ra del banco azul hará que se desvanezcan esas fuerzas, que eran las únicas que había en derredor de un político monárquico.

El mayor mal es el militarismo.

Para nosotros, desde anestro punto de vista socialista y democrata liberal, el mayor mai que puede afilgir a nuestro país es el militarismo. Nosotros, señores, nos hemos explicado la existencia del militarismo cuando este mai político lo hen inseresta de cuando este mal politico lo han impuesto ejércitos vencedores, ejércitos triuntantes; cuando ha sido la consecuencia de victorias militares; pero cuando ese militarismo se da como se da en nuestra España, sin que el recuerdo de una victo-ria militar contemporánea se pueda alegar para justificar la existencia de este mal, la existencia del militariamo nos da una idea ciara, lastimosa, dolorosisima, del empobrecimiento de nuestra nación como nación. En este sentido, señores diputados, tenemos que examinar el proyecto de reformas militares, y considerar el proyecto, como el Sr. Barcia y el Sr. Gii y Morte, como un desatino; porque cuando se pide al país el sacrificio enorme que supone la inversión de más de 1.500 millones de peretas para la implantación de esas reformas, no hay en ese banco del Gobierno ni en el de detrás un atisbo ul un fulgor siquiera del cual va a ser la obra económica que ha de compensar esa enorme carga que se echa sobre el contribuyente español.

Las contradicciones de los políti-ous: las del Sr. Alcalá Zemera.

Y si nozotros, apartandenos del principlo que informa el proyecto, quiriéramos mitar a los detalles, nos encontrariamos, con solo enfrontar nuestra mirada con las gentes que ahi se sientan en estos instantes, y por un le-nómeno tsto de la política Española, con que es el proyecto una serie de contradicciones flagrantes de doctrinas sustentadas recientemente en este mismo salón por los señores que se sientan en esos barcos. No habría más que pasar la mirada por el discurso del señor conde de Romanones en 1914; por el del señor Maura y por el del señor presidente de la Co-misión dictaminadora misión dictaminadora para convencerse de que sólo es posible, a fuerza de una coacción, que esos hombres patrocinen un proyecto que, en muchos de sus aspectos fundamentales, es una contradicción con las doctrinas que aquí públicamente han sustentado. Sólo así ao expilca, por esa serie de imposiciones, que esté cubriendo y amparando la presidencia de la Comisión dictaminadora el Sr. Alcalá Zamora; porque, Sr. Aicala Zamora, si miramos aquel su discurso y le despojamos de esa bella reto-rica en la cual envuelve su señoria sus atirmaciones; si las extraemos con pinzas de entre ese boscaje, bellamente admirable, en que su señoria envuelve sos oraciones, nos encontraremos con que su señoria está pugnando en este momento por soluciones completamente distintas de las que defendía en aquella elocuente oración. Así, los trenos más elocuentes de su señoría en aquellos instantes eran para sostener, frente al ministro de la Guerra, la imposibilidad material en que España se encontraba, y se encuentra, de sostener 14 divisiones en pie de guerra; y cuando echemos la mirada sobre el proyecto, nos encontramos con que aquello que patrocina su señoria en estos instantes ya no son 14 divisiones; son 16, más las tres de caballería, más las auxiliares que suponen los 14 batationes de cazadores, y las otras fuerzas generales, que suponen un contingente militar muy superior al que su señoria entendia era posible que España sostuvie. ra. Y si examinamos aquel punto de vista del Sr. Alcalá Zamora, concretamente apuntado en su discurso, sostenido y refrendado en estos momentos por los Sres. Barcla y Gil y Morte, de que no ca posible abordar, fragmentaria-mente, el problema militar sin abordar de una manera vallente y arrogante el problema de toda questra reconstitución nacional, nos encontraremos también a su señoria propuggan.

que ahora se simita su acción en estos bancos, estimaba completamente iluxoria y perjudicial para los lutereses de la patria.

Las del Sr. Maura.

Y en esa misma posíción, señores diputsdos, se encuentra el señor presidente del Con-sejo. El señor presidente del Consejo, yo no lré ahora a otros detalles más secundarios, estimaba, también clarividentemente, que era cosa oclosa y perjudicial venir aqui con proyectos de reformas militares que no tuviesen el engranaje necesario e indispensable de reformas en el orden naval, que, si en toda nación es absolutamente necesario, en una nación como España, situada en la posición geográfica que ocupa y con el inmenso litoral que tie-ne, no es posible desatender en el Parlamento sin realizar una obra antipatriótica. (El señor presidente del Consejo de ministros: ¡Si van a venir; sa están preparando!) Lo mismo podriam haber contestado a su señoria en aquellos instantes aquellos a quienes su señoría inculpaba

#### Las del conde de Romanones.

Mi mejor discurso, la mejor oración que yo pudiera hacer en estos momentos sería agacharme, coger de dentro del cajón de este banco un extracto oficial del Diario de las Sesiones, leer el discurso del señor conde de Romanonez en noviembre de 1914, y decir: «He dicho», y sentarme. Ese sería el mejor discurao que podría hacer en contra de fas reformas. (Bl señor Pedregal: A no ser que leyera algún otro de D. Antonio Maura.) Nada más gráfico y que pintara de una manera más ciara nues-tra situación militar que aquel vigorozo dis-curso del señor conde de Romanones, en el que, clertamente, no sé si en honor o en des-agravio de su señoria, no había el ropaje poé-tico del discurso del Sr. Alcaiá Zamora, pero había afirmaciones terribiemente más gráficas. Su señoría nos descubria aquí cómo en una década, dasde el año 1905 a 1914, en que hablaba, se había duplicado el presupuesto de Guerra, los gastos efectivos de Guerra, sin que en aquella hora hublese ni sombra de la existencia de un ejército en España. Y su señoría nos pintó cómo, a pesar de todas las disposiciones anteriores encaminadas a la reducción de plantillas estas plantillas habían ido. ción de plantillas estas plantillas habien ido creciendo y creciendo, como una ota, hasta el punto de ahogar el presupuesto de Guerra; y su señoría nos pintó magistralmente cómo el presupuesto de Guerra venía a consumirse casi integramente en unas funciones burocráficas que eran lo más exencialmente ajeno, contradictorio y opuesto a una acción militar. Ya digo que el mejor discurso que yo podría hacer ahora sería leer el del señor conde de Romanones, y sentarme.

(Continuará mafiana.)

#### Los mineros vizcainos

Huelga probable.

El Comité ejecutivo del Sindicato minero de Vizcaja nos comunica que declarara en breve la huelga a los patronos que no hau concedi-do la cuantía del convenio firmado por las

Comisiones obrera y patrenat.

Caso de no resolverlo antes el gobernador civil, que entiende en esta cuestión, se llegará al planteamiento de la nuelga, que alcauzaria a tres mil mineros aproximadamente.

#### LAS RENTAS DEL OBRERO

Cuatro enterrados.

GRANADA, 6. — En Albolote as produjo un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual resultaron heridos cuatro obreros que trabajaban en el lugar del accidente. — C.

Herido grave.

SAN SEBASTIÁN, 6. — Comunican de Pasajes que esta mañana, cuando trabajában varios obrezos en una cantera del término de Alza. se desprendió un enorme pedrusco y arrastró a los trabajadores Vicente Zubiria y Pedro Landa.

El primero quedó debajo de la piedra y fué extraído con lesiones graves. El segundo solameate sufrio ligeras contusiones. - C.

## Los crimenes del juego

Homioida y suicida.

CÓRDOBA, 6. — En Aldes Higueral, término de Indajar, rineron, por cuestiones de juego, Antonio Molero Granados y José Santana; de las palabras pasaron a los hechos, y sacando uoa pistola Autenio disparó contra José, y la causó una enorme herida en el pecho. El agresor huyó al campo al verse perseguido, y volviendo el arma contra el se disparó un tiro en la cabeza. Falleció instantáneamente. Su victima encuéntrase en estado gravisimo.—C.

### Reapertura del teatro Apolo

Anoche abrió de nuevo pus puertas el teatro de Apolo, pasadas las circunstancias que obligaron a su breve clausues.

Como reapudación de la temporada se puso en escena Las golondrinas, le admirable obra del malogrado Usandizaga y de Martinez Sierea.

Ni que decir tiene que la Sra. Vela y el nefior Sagi Barba fueron caluresa y sinceramente aplaudidos, con el entusiasmo de las primeros noches en que representaron Las golondrings.

Fueron secundados con acierto por la seño. rita Barona, por Mesna y demás partes de la

do abora esa reforma fragmentaria que su señoria, con una clarisima visión, cuando se movia con más independencia que aquella a defensor de la clase trabajadora.

#### Congreso

(Final de la sesión de ayer.)

El señor NOUGUES se interesó por el indulto de los sublevados del Numancia; tiene antecedentes que le permiten creer que el in-dulto sería un acto de justicia. El señor MAURA contestó que el asunto

hay que estudiarlo en Consejo.

ORDEN DEL DÍA

Las reformas militaras. Prosiguió la discusión del dictamen sobre

este proyecto. El señor GIL Y MORTE hablo para alusiones.

Cree que el proyecto no responde a ninguna necesidad orgánica, y teme que la opinión pue-da suponer que las reformas militares se ha-cen para premiar a los institutos armados por su intervención en los sucesos de agosto.

En el proyecto no se han aprovechado las enachanzas de la guerra europea.

Estas reformas tienen además el inconvemiente de ser un elemento de disociación, aho-ra que tan necesitados estamos de soluciones Hablo después nuestro compañero PRIETO,

cuyo discurso nos proponemos publicar in-

También combatió el proyecto el señor LLO-

Juzga censurable que se hayan presentado estos proyectos con el único fin de dar validez de ley a decretos que fueron muy cansurados. Como todos los oradores que le han orece-dido, encuentra que los proyectos son parciales, fragmentarios, y, por tanto, ineficaces.

Hace faita, en primer término, una educación fisica y moral de los españoles. Un hombre degenerado fisicamente no puede ser un buen soldado. Tampoco puede serlo un humbre que no tenga arraigado el sentimiento de la patria.

Otro punto especial es el que al material se reflere. El abandono de nuestro ejércifo en este aspecto es notorio y el proyecto no viene a resolver nada, puesto que la reslidad del ar-mamento practicamente no existe. El orador relato casos concretos de ametra

lladoras que no alcanzan más de cien metros, de fusiles que no expulsan los carruchos, de creación de baterías de posición con canones de antiquisimo modelo.

Hizo una extensa crítica de la organización militar española.

Comparó los gastos militares alemanes con los españoles para deducir la desproporción entre los soldados y los jefes y oficiales y en el gasto relativo, desproporciones que son, en ambos casos, desfavorables a España. Hablo después el sañor CIERVA.

Lamento la derivación política que estos proyectos, nacidos de decretos que llevan su

firma, pueda tener.

Se quejó de que no se haga justicia a su gestión ministerial y de que se hava querido ver política en su obra desde el departamento

¿Había motivos para suponer que el Go-bierno que cayó en 21 de marzo ponía esos decretos a la firma del rey, no por estimar urgentes los reformas, sino por obedecer a de-terminadas presiones? A su juicio, la ineficacia de nuestra política, a causa de las crisis y disoluciones de Cortes constautes, justifica plenamente la promulgación de los decretos. La reforma militar, cuya necesidad se había proclamado siempre, no había podido abor-darse nunca, igual que las reformas económi-

Seguro de esta necesidad, me propuse la obra precisa en que obtuve la ayuda de todos los jefes y oficiales; pero no bajo presión nin. guna, sino siguiendo ezclusivamente el convencimiento propio.

También se me ha acusado—añadió—de imposición al Gabinete de que yo formaba parte. No discutamos esto; mientras no aporte pruebas, nadie tiene derecho a insistir en ese

o entré en el Ministerio cuando existian Juntas de defensa y estaban funcionando. Tuve la fortuna, que debo agradecer, de que al salir del Miniaterio esas Juntas prácticamente no existian. La misión que me impuse consistia en volver a la normalidad, por todos desada. deseada, y en promover esas reformas, que juzgué indispensables. Estas reformas debian emprenderse-con-

tinuó-; pero vo, reconociendo mi incompe-tencia, quise buscar un órgano impersonal, que diese consistencia a los proyectos. El Estado Mayor Central, donde están representadas todas las tendencias, y que me enconfré yo cresdo, fué el que estudió el proyecto, adquiriendo así toda su propis sustancia.

Lamento después que cuando se habla de la defectuosa administración del ejército no se tenga en cuenta el estado general de todos los servicios, que no es mejor. Se dice que en cuestiones militares se presuponan unas cantidades y se gasta más; y eso es cierto; pero de ello el elemento militar es el menos culpa ble. La principal cuipa es del Gobierno y del Parlamento, que vota cantidades a sabiendas de que son insuficientes. Esto es lo que va-

El señor PEDREGAL pidió la palabra. En vista de la hora se fevanto la sesión, quedando el Sr. Cierva en el uso de la palabra. Proposiciones incidentales.

Ayer tarde fué presentada a la Mesa del Congreso una proposición incidental, cuyo tex-fo recogemos a continuación, y que suscriben los representantes en Cortes de Madrid y Bar-

«Los diputados que auscriben proponen al Congreso la adopción del siguiente acuerdo: La Cámara acuerda requerir al Gobierno para que con toda urgencia, en cumplimiento del parrato útimo del artículo 27 de la Constitución del Estado, presente a las Cortes el correspondiente proyecto de ley para que se eleve, en la proporción que según dicho precepto corresponde, el número de diputados en

las circunscripciones de Madrid y Barcelona. Al propio tiempo la Cámara se servirá acordar la suspensión de las elecciones convocadas para Madrid y Barcelona, los días que sean precisos, para que el provecto aca votado por las Cámaras — Morera, Goicoechea, Besteiro, Largo Caballero, Domingo, Castrovido y conde de Santa Bngracia.

Este último apoyará la proposición preci-

Sobre este asunto conferenciaron el Sr. Castrovido y nuestro camarada Largo Caballero con el ministro de Femento, quien mostró su conformidad con la mencionada proposición. Con identico texto, pero refiriendose a la circunscripción de Sevilla, fué presentada otra proposición por el diputado Sr. Cañal, a quien acompañaban en la firma varios representan-

tes en Cortes de aquella capital.

Esta proposición será apoyada por el señor Rojas Marcos, y de ambas se dará cuenta en la sesión de hoy.

#### La jornada mercantil.

Hasta última hora estuvo reunida ayer tar-de la Comisión mixta de jornada mexcantil, ain que sus vocales llegaran a un acuerdo. Según parace, los representantes del Sena do tienen el criterio de excluir de los benefi cios de la ley a los dependientes de escrito-rio, y los del Congreso hacen de esta inclu-sión cuestión cerrada, por entender que esto es lo equitativo y lo que se ajusta ai espíritu de amplitud del proyecto y a la declaración que el Gobiesno hizo por boca del Sr. García Prieto durante el debate en la Camara popu-

ler. Los vocales de la Comisión del Congreso conferenciaron con el ministro de la Goberna ción terminada la reunión de la Comisión mixta, y el Sr. García Prieto repitió lo que epor-tunamente había dicho en el salón de sesio-

#### Dice Romanones.

Terminado el discurso del diputado socialista Indalecio Prieto, el ministro de Gracia y Justicia salió de la Cámara, y fué interrogado por varios periodistas, a los que dijo que maes tro camarada, desde su punto de vista, había hecho un buen discurso.

Un periodista le preguntó si se iban a llegar habilitar nuevamente el sábado y el lunes para celebrar sesión.

Tengan ustedes en cuenta—dijo el minisa tro—que cada sábado y cada lunes que se ha-biliten son dias que se restan al mes de agosto. Hay que trabajar mucho, porque, ademas de las reformas militares y de la reorganización civil, hay que aprobar las leyes de Ha-cienda, que han de ser la base fundamental del Presupuesto, ya que hasta abora no estamos pensando más que en aumentar gastos y esto trae como consecuencia inmediata la necesidad de reforzar los ingresos.

Así ez-añadió humoristicamente-que quizá haya sesiones en agosto.

— Y dezpués — interrogó un periodista — ¿qué vendrá? ¿Un nuevo Gobierno? -¡Cá, hombrel-replicó vivamente el conde-. Si ya hemos empezado a tomarle el

#### Declaraciones de Lerreux.

El Sr. Lerroux, contestando ayer tarde a preguntas de los periodistas, ha manifestado su resolución de luchar frente al candidato regionalista en la próxima elección parcial convocada por Barcelona en la vacante de Marcellno Domingo.

También dijo que presentarán candidatos los radicales en el distrito de Castelitersol. Luego, hablando el ex diputado radical del viaje dei rey a Barceiona, a que más de una vez se ha referido la prensa, hizo notar como en ello el Sr. Cambo siente optimismos de que no participan ciertamente sus amigos los radicales de aquella capital.

#### Otro debate político.

Desde las primeras palabras que pronunció ayer el Sr. Cierva al intervenir en la discusión de las reformas militares se vió claramente que tiens el propósito de defender su gestión ministerial, y que está resuelto a reproducir el discurso que con motivo del homenaje que le hizo la minoria parlamentaria que dirige pronunció no hace muchos días en el hotel Ritz.

Es decir, el Sr. Cierva, con su intervención, planitará de nuevo el debate político, y probablemente se discutirán las causas de la crisis

#### LA SESIÓN DE HOY A las cuatro menos cuarto abrió la sesión el

Sr. Villanueva. En el banco azul, los ministros de Gober-nación, Hacienda, Guerra y Fomento. Se aprobó el acta de la sesión anterior. El ministro de HACIENDA leyó varios pro-

yectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS Formuláronse varios ruegos de escaso in-

Nuestro amigo LARGO CABALLERO se lamento de la indiferencia, no ya de las autoridades subalternas, sino de las más altas del mismo ministerio de la Gobernación, en cuanto al cumplimiento de las leyes sociales.

Denunció después que un recurso interpuesto por el Centro autonómico de dependientes de comercio de Barcelona contra un pacto celebrado entre elementos patronales y Sociedades simuladas de dependientes, para buriar la ley del Descanso dominical, recurso que ya en 1913 fué informado favorablemente por el Instituto de Reformas Sociales, no ha sido resuelto aún por el ministerio de la Go-

El señor GARCIA PRIETO se mostró propicio a resolver con la mayor diligencia el recurso en cuestión y prometió hacer cuanto sea posible por que las Juntas de Reformas Sociales velen con mayor celo por el cumplimiento de la legislación social.

LARGO CABALLERO advirtió al ministro que como esa misión está encomendada a los gobernadores, a los alcaldes y a los tenientes de alcalde, los cuales actúan como agentes electorales del Gobierno antes que como presidentes de las Juntas de Reformas Sociales, no puede conflarse en la conducta que observen.

El compañero SABORIT denunció después los atropellos de que el alcalde de Mocejón (Toledo) ha hecho victimas a dos propagan-distas socialistas que iban a tomar parte en un acto público autorizado por el gobernador de la provincia.

Por dos veces el alcalde encarceió a los propagandistas, a pretexto de ser indocumentados, no obstante haber ellos presentado la cédula personal, los carnets de las Sociedades de la Casa del Pueblo, de Madrid, a que están aflitados, y uno de ellos, hasta el contrato de

Añadió que a los atropellos del alcalde hay que añadit las amenazas de un guardia civil, quien dijo que, habicado muerto un hermano suyo durante los sucesos de agosto, tenía deseos de vengarlo matando a un socialista en Denunció, por último, los atropellos que la guardia civil está realizando también con los

obreros campesinos de Olivenza, que se en cuentran en huelga porque se niegan a realizar las operaciones de la siega a destajo. El ministro de la GOBERNACION rechazó los cargos que se dirigian a los agentes de autoridad. Aunque reconoció no tenía los su-

ficientes informes para pronunciarse sobre Rectificaron el amigo SABORIT y el minis-tro de la GOBERNACION.

#### La proposición incidental.

Se dió lectura a la proposición incidental pidiendo se presente un proyecto de ley para aumentar el número de diputados en las cir-

cunscripciones de Madrid y Barcelona.

La apoyó el conde de SANTA ENGRACIA,
y el ministro de la GOBERNACION declaró

que el Gobierno no tiene inconveniente en que se tome en consideración por la Cámara. El Congreso acordo discutirla inmediata-

(Sigue la sesion.)

## LA GUERRA

Las últimas noticias confirman que, des-pués de la lucha violentisima verificada en la noche del lucas al martes, se ha producido una calma. Los últimos comunicados no señalan más que acciones locales. Pero esta calma no es más que una tregua momentánia, y se espera fundadamente que muy en breve se reanuden las hostilidades. Es probable que, durante esta tregua, los

alemanes hayan rejevado sus unidades, cansadas y muy castigadas. Por su parfe, los aliados se hau aprovechado de está tregua y han lievado al campo de batalla nuevas divisiones. El alto mando, durante este tiempo, ha desplegado gran actividad para corregir las consecuencias del 27 de mayo último. Se puede decir que, gracias a la afluencia constante de refueraos ingleses, italianos y americanos, la Igualdad tiende a establecerse de día en día

entre las fuerzas combatientes. Esta igualdad podría incluso convertirse en superioridad si sobraran ciertas uniones en un punto que los últimos sucesos alargaron

en más de cien kilómetros.

Respecto a los acontecimientos del mañana
no as puede decir más sino que son un secreto de los mandos respectivos. Por lo tanto, no se puede afirmar que los alemanes no preparen una nueva ofensiva, sea extendiendo su línea de batalla actual en el sector Montdidier-Noyon, sea en la Champaña o sea aun en un sector más alejado. Sea lo que sea, los allados tienen la más absoluta confianza en su alto mando, que sabrá prever la dirección escogida por el enemigo. y que ha comado sus medidas para estar al abrigo de cualquier sorpresa. Se aguardan con absoluta tranquilidad los pròximos acontecimientos.

## Para el ministro de la Gobernación

Nuestro querido colega El País ha publica-do el siguiente suelto, que reproducimos integro y que suscribimos:

«La falta de espacio en estos días pasados ha sido la causa de que no hayamos podido publicar los atropellos cometidos por el alcal-de de Mocejón, impidiendo la celebración de un mitin autorizado por el gobernador de To-

Dábamos cuenta en nuestro suelto de que el Sr. Redondo, alcalde de Mocejón, apeió a argucias y cometió abusos, incluso deteniendo a los propagandistas que ineron de Madrid, para no autorizar el mitin auunciado el jueves El soberbio monterilla llegó a decir que so-

bre la autoridad del gobernador de Toledo estaba la suya, Nuevamente solicitaron y obtuvieron permi-so del gubernador de Toledo los obreros de

Mecejón para celebrar el domingo, dia 5, el Volvieron a ir los propagandistas de Madrid Alfonso Rubio y Luis Santigosa.

Les pidieron la documentación, cosa que ya hicieron la vez anterior. Rubio entrego la cedula, el contrato de inquilinato y los carnets de la Casa del Pueblo. Fué detenido por iludocumentadol, y Santigosa lo fué por ser me. nor de edad.

Cuando pasó la hora en que se había de ce-lebrar el mitid, Aifonso fué puesto en libertad, diciendole que sus documentos estaban en

Quedo detenido el joven Santigosa. El mar-tes fué puesfo en libertad, con la condición de que no habia de volver por alli.

Al contestar Santigoza que no podía comprometerse a ello, porque tenía que obedecer a la disciplina del Partido a que pertenece y este podia designarle para asistir a cualquier reunión que allí se organizase, el cabo de la guardia civil, llamado Alejo, le dijo que él «no queria ver por alli a los socialistas. Me han matado-dijo-un hermano en agosto y estoy dispuesto a vengar la muerte matando a un socialista en la carretera».

Estas palabras parece que fueron acompa-fiadas de razones algo más contundentes, pues el joven Santigosa trae el pañuelo ensangren-

La clase obrera de Mocejón está indignada contra el proceder del alcalde y del cabo Alejo. Estos procedimientos, senor ministro de la Gobernación, no son los más a propósito para lievar la paz a los espíritus. Los obreros de Mocejón y los propagandistas que van de Madrid no cometen ningún delito celebrando reuniones licitas.

Lo cometen las autoridades que, ladeándose la montera, se pasan por ella la ley de Reunio-nes y todas las leyes fundamentales.

Cumplimos con nuestro deber llamando la atención del Goblerno y muy principalmente del ministro de la Gobernación sobre las consecuencias que podrian tener la persistencia en la cerril conducta de las autoridades de Mo-

Los mitines se celebrarán porque la ley ampara a sus organizadores. Es inútil que esos hombres, que más parecen supervivientes de épocas bárbaras pasadas que autoridades de un pueblo civilizado, se encierren en el capa-razon de su ignorancia y de su bárbara intransigencia.

Anunciamos a esos señores que para el 29 se organiza una excursión. De su conducta depende que ésta sea lo que debe sec.

## Proyectos de Fomento

La reversión de los tranvias. El Sr. Cambó leyó ayer en el Senado el aiguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se autoriza ai Gobierno para que, a solicitud de las Empresas concesiona rias de las redes de tranvias y de los Ayunta-mientos interesados pueda fijar fecha única

para la reversión de todas las líneas que constituyan cada red.

El convenio que en cada caso auscriban los Ayuntamientos y las Empresas habrá de ser objeto de pública información ante el gober-pador civil de la provincia correspondiente, el que la elevará, con el dictamen de la Comisión provincial, del ingeniero jete de Obras públicas y el suyo propio, al ministerio de Fomento, para la resolución que proceda, que habra de dictarse previa audiencia de los Conscios de Obras públicas y de Fetado en pleno. sejos de Obras públicas y de Estado en pleno, por real degreto acordado en Consejo de ministros y refrendado por el de Fomento.»

Sancamiento de las lagunas. También leyé ayer tarde el ministro de Fo-

mento en el Congreso un proyecto de ley zo-bre desecación y saneamiento de lagunas, marismas y terrenos pantanosos y encharcadizos siempre que la superficie saneada o desecada sea superior a 200 hectáreas. Esto se hará con el auxilio del Estado.

En el proyecto se determinan y regulan las condiciones en que el Estado podrá conceder este auxilio.

Las concesiones que se hagan llevarán aneos beneficios tributarios, siempre que se sjusteu a las condiciones que en el proyecto de ley se fijan.

## accamaciones y hubigas

BARCELONA.-A consequencia del encarecimiento de los artículos de primera necesi-dad y los insuficientes jornales que perciben tres y cuatro pesetas—, las obreros ocupados en las obras del puerto han acordado elevar una instancia al director de la Junta solicitan. do el aumento de jornai.

Piden también el descanso dominical de que antes disfrutaban.

—La huelga que en la Casa Steimberg sos-tienen los mecánicos hace varias semanas se mantiene en el mismo estado. -Siguen sin resolver las huelgas de cons-

tructores de carros y herradores. -Los obreros canteros han acordado continusr la huelga y considerar esquiroles a los que trabajan.

-La Sociedad «La Piqueta» ha nombrado una Comisión para presentar sus reclamacio nes a los patronos. -En el mitin de zapateros celebrado ano-

che se acordó exigir un aumento del 25 por 100 en los jornales. La huelga afecta a 53 casas, en las que están empleados 1.551 hombres, 3.355 mujeres y 54

-En su local social celebraron una reunión los obreros sastres.

Después de varios discursos de tonos enérricos se acordó resundar el trabajo en los talieres cuyes patronos hayan aceptado las bases de los operarios, y continuar la huelga en les restantes.

Permanecen cerradas 30 casas, y están en huelga 62 hombres y 483 mujeres. En los talleres de «El Aguila» la huelgs es general

ALCOY. Continúa la huelga de carpinteros en el mismo estado. A consecuencia de ella faltan envases para una importante fábrica, que se ha visto obligada a suspender sus tra-bajos, dejando en paro forzoso a 400 de sus

BILBAO.—Se han declarado en huelga los obreros destajistas del oficio de sastreria. Presentaron un escrito al alcalde, en el que puntualizan las mejoras que solicitan.

VIGO.-Los obreros de la sección de fraguas de la Compañía del ferrocarril se han declarado en huelga.

La causa del paro obedece a no haber acce-

dido la Compañía al aumento de jornales hace

tiempo pedido por los obreros. Los jornales que en la actualidad perciben son pequeños, pues no pasa el más elevado de 4,50 pesetas, habiendo operarios que sólo cobran 2.25.

Con los obreros de las fraguas irán a la huel-ga los de las demás secciones, planteando a la Compañía un grave conflicto.

## Casa del Pueblo

"La Emancipación", Sociedad de obreros embaldesadores.

Se convoca a todo el oficio a junta general, que se celebrará el próximo domingo, día 9, a las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, Plamonte, número 2.

La Junta directiva y Comisión darán cuenta de la contestación dada a las peticiones por la Federación patronal y de las medidas tomadas por la Directiva y Comisión para declarar la lucha. "Salud y Cultura",

El domingo, 9 de junio, se reunirá este Gru-

po, a las nueve de la mañana, en la plaza de España, para efectuar la excursión a la Fuen-te de las Damas. Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, El Nuevo Glutena. En el salon pequaño: A las queve de la no-che, Guarnicioneros.

A principios de la semana próxima aparecerá

La huelga de agosto en el Parlamento Un volumen de más de 250 páginas, en ocia-

Pi

m

da

de

no

jus

a la

otro

y si inju

la r

dad

que

ción

que

bime

nues

la ra

com

so n

mos

Gobi

la rea

Duitie.

los ej

nos, o

Nouve

dable

desver

turo qu

democ

son ni

repetir

a los s

cialism

dad. D

los vic

Cear la

icito y o

Abre tod

les que

tirania

que so

que el

mos so

que, de

sagrado

nos aqu

a hace

exaltaci

pueden

cito ni

No po

te, pues

necesite

tar servi

goberna

la realid

salir del

litar.

Esta

vo mayor y en la portada con los retratos de Iglesias, Besteiro, Prieto, anguiano, Largo Caballero, Saborit y Marcelino Domingo. LOS PEDIDOS, A ESTA ADMINISTRACION

# LA SASTRERIA DE LOS OBREROS

Confección esmerada. - Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

> TOS no se resiste en mingún caso al EUPEPTOL.
> Tubo de 20 comprimidos pesetas 0.50. Este específico cierra las fronteras españolas a sus simila-# res extranjeros : :

#### LIBROS NUEVOS

De Lamarca: Leyes y detection al alcance del obrero, i sessias; de Iribarne: juglerias, 2 pesetas; de Marcellno Domingo: En esta hora knica, 3,50; Temas, 3,50; d's Tolstoy: Resurrec-ción, 0,40; La guerra y la paz, 0,40; de Bello-my: El año 2000, 0,40; del Doctor Beauvillardi El mealico de los pebrers, 2,50; de Bernsteins Socialisano evolucionisti, 1,25; de Jaures: Estudios so cialistes, 1,25; de Proudhon: ¿Qué es la propieda d?, 1,25; de Kropotkine: La comula-ta del pan, 1,25; de Sonsbart: Socialismo y acvimiento social, 3 pesetas. Tenemos además Diccionario castellano enciclopésico, 10 pesetas edición cavriente, y 16 pesetas, en dos tomos, la esición de lujo, y cuantos libros cos Los pedidos a esta Administración.

LA CURACION DEL

## VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA

puede decirse que ya es un hecho certisimo, seguro y rápido, gracias a los maravillosos medicamentos del profesor



ONNATTI, DE ROMA Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto, "Llegué, vi, vencí", puede aplicarso mejer que a los célebres medicamentos DOIANATTI que aponas introducides en España se han puesto a la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeres por sus grandes virtudes curativas.

Los más eminentes médicos certifican sus resultados, tenierido a disposición de nuestros clientes dichos certificados.

UENGROO, PURGACION: Curación radical, rapidísima, sin son las ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecnencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFITES DONNATTI. Pescitati 4, la caja. LA MOLESTA GOTA MILITAR desaparece instantánsamente con la maravillosa

inyección del Proi. Signato Donnatti, siendo esta inyección la única que te, Ulceras, etc., etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas. SIIIIS. El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace des-aparecer todas las señales a las primeras dosis es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI, Es el depurativo por excelencia; cara radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erapciones de la piel, pérdidas semina-

les, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas. impolencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prenaturamente vie-jos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DON-NATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNAT-TI deja sentir sua efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Rolling. Dolores en las articulaciones y en los huesos, artritismo, gota, curación radiRepresentación para España: calle BOQUERIA, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA, BARCELONA, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito en Madrid, Martín y Durán, y Gayoso, Arenal, 2.

## ININOS, ADULTOS, ANCIANOS!

Grabad en vuestra imaginación que el PURGANTE YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar sin violencia, no irrita el intestino y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta TREINTA céntimos.

De venta en todas las farmacias y droguerias.

gurar el senten. I r acomp mas urge cional. S dañosas. sivo de u demás ó quit'smo jur to del y equitat da de un mientos i

nuestra v la tributa blica; de i de la poli ma en la de una re elementos una total, cional, qu se meten un trueno

lución sais